



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DECLARA:**

su beneplácito por el crecimiento exponencial económico y de servicios registrado por el aeropuerto de Sauce Viejo.

Diputado Provincial
Omar Ángel PEROTTI

Diputado Provincial
Walter AGOSTO

Diputado Provincial
Marcos Bernardo CORACH

Diputada Provincial
Celia Isabel ARENA

Diputada Provincial
Sonia Felisa MARTORANO



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El presente proyecto de declaración tiene como propósito expresar el beneplácito por el destacado crecimiento económico y de servicios registrado en el Aeropuerto de Sauce Viejo.

Situado a pocos kilómetros de la capital provincial, el Aeropuerto de Sauce Viejo ha experimentado un notable aumento del 85% entre 2022 y 2023. Además, en lo que va del año en curso, ha continuado su tendencia ascendente con un incremento del 9% respecto al año anterior, mientras que el resto de terminales aéreas ha sufrido una disminución del 20%. Este fenómeno resalta el crecimiento exponencial en la actividad económica y de servicios. Este continuo incremento en el volumen de carga doméstica ha resultado en un total de 52 operaciones internacionales.

El Aeropuerto de Sauce Viejo desempeña un papel crucial en la recepción de insumos, repuestos y artículos urgentes relacionados con procesos detenidos. En lo que respecta a la exportación, destacan los productos químicos, farmacéuticos, veterinarios y repuestos de maquinaria agrícola. Entre diez y doce importadores y exportadores utilizan periódicamente estas instalaciones. La presencia de la Aduana local, despachantes y una operatoria fluida contribuyen a evitar la centralización en Buenos Aires, generando un impacto económico, social y ecológico positivo en la región.

Este progreso ha sido posible gracias a la obtención de la certificación internacional en 2023, un logro que requiere un proceso riguroso que incluye seriedad, profesionalismo y auditorías para obtener el reconocimiento. Este hito es significativo para los argentinos, en especial para los santafesinos, al contar con dos aeropuertos internacionales en la provincia.

El objetivo principal es posicionar al Aeropuerto de Sauce Viejo a nivel nacional e internacional. Esto se ha materializado mediante una obra que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

permitió, en poco tiempo, adaptar las instalaciones para albergar los organismos pertinentes en vuelos internacionales, inaugurada en 2023.

Las mejoras realizadas en el Aeropuerto de Sauce Viejo incluyeron la remodelación y adecuación de la estación aérea para integrar de forma permanente los organismos de Aduana, Migraciones, Senasa y Sanidad de Frontera, permitiendo así la operación de vuelos internacionales. Se llevaron a cabo obras tanto dentro como fuera del edificio, principalmente en las áreas de Arribos, Embarque y el Hall Público.

En el área de Embarque, se modificó el acceso de los pasajeros desde el hall público, se añadió una nueva oficina para Migraciones y se instaló una rampa de acceso más cómoda. Asimismo, se incorporó una nueva puerta de salida y se colocaron barandas de acero inoxidable en las escaleras existentes para facilitar el flujo de pasajeros.

En el área de Arribos, se amplió la oficina destinada a Migraciones y se añadieron puestos de control adicionales. Se adaptó una nueva rampa para personas con movilidad reducida y se amplió el área restringida de arribos hacia el hall público, incluyendo nuevas oficinas para el personal de Sanidad de Fronteras, Senasa y Aduanas.

Además de las mejoras estructurales, se llevaron a cabo trabajos de pintura e impermeabilización en los aleros y muros exteriores, y se instaló iluminación LED en la salida a la plataforma para mejorar la visibilidad nocturna. También se restauró y pintó integralmente el "Avión T-28", iluminándolo de manera ornamental con reflectores LED.

En el ingreso principal al aeropuerto desde la Ruta Nacional N°11, se restauró y realizó el pórtico de entrada mediante la colocación de letras corpóreas que indican "Aeropuerto Sauce Viejo", complementadas con iluminación LED.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expuesto, solicitamos el respaldo al presente
proyecto de declaración.

Diputado Provincial
Omar Ángel PEROTTI

Diputado Provincial
Walter AGOSTO

Diputado Provincial
Marcos Bernardo CORACH

Diputada Provincial
Celia Isabel ARENA

Diputada Provincial
Sonia Felisa MARTORANO